

Informe de avances

marzo - abril 2019



Introducción

El presente informe da a conocer las acciones que ha realizado cada uno de los departamentos técnicos y administrativos conjuntamente con la Dirección Ejecutiva de la AMSCLAE durante el periodo de marzo y abril de 2019.

La Dirección Ejecutiva ha desempeñado acciones de fortalecimiento, apoyo, gestión y coordinación. La Subdirección Administrativa Financiera ha administrado el presupuesto y coordinado las gestiones necesarias para la operación institucional y el cumplimiento de las acciones de los departamentos técnicos y administrativos, orientadas a la preservación, conservación y resguardo del lago de Atitlán y sus ecosistemas.

El informe de avances de marzo y abril 2019 tiene como finalidad, informar a los actores principales que tienen relación con las funciones de la AMSCLAE, sobre los avances y retos en el cumplimiento de los objetivos.

Dirección y Coordinación

La Dirección Ejecutiva es el órgano con funciones de dirigir y coordinar las actividades científicas, técnicas y financieras de la institución. En este contexto durante el periodo de marzo y abril 2019 se realizaron las siguientes actividades.

Planificación Estratégica y Coordinación Interinstitucional.

AMSCLAE y Actores de la cuenca. Se socializaron tres instrumentos de planificación al equipo técnico de la AMSCLAE, miembros de la Coordinación Ejecutiva y a instituciones gubernamentales y no gubernamentales que trabajan en coordinación con la AMSCLAE, en acciones orientadas a la preservación, conservación y resguardo del lago de Atitlán y sus ecosistemas. En este contexto se informó como la AMSCLAE planifica trabajar durante 2019 al 2023, con enfoque de micro cuencas. Asimismo, se socializaron los instrumentos de planificación elaborados durante el 2018; Estrategia de Intervención para el Manejo de los Desechos Sólidos en la Cuenca del Lago de Atitlán, de igual manera, la Estrategia de Intervención para el Manejo de las Aguas Residuales de la Cuenca del Lago de Atitlán y la Estrategia de Intervención de Educación Ambiental en la Cuenca del Lago de Atitlán, con el fin de coordinar acciones y unir esfuerzos para lograr los objetivos esperados.



AMSCLAE-CONRED. La AMSCLAE participó en la reunión de jefes de instituciones para llevar a cabo la actualización del plan departamental de gestión de riegos y respuesta a eventos como florecimiento de cianobacterias, sismos, deslaves y otros. Asimismo, se conformaron equipos y rutas de trabajo para responder a dichas emergencias, además, se desarrolló el plan SINAPRESE y se establecieron roles y turnos para atender puestos de emergencia para semana santa.



AMSCLAE- UNU-Flores en Dresden, Alemania - Club Rotario de Panajachel - USAC. Se han realizado reuniones vía skype para la coordinación del evento Taller de Cierre de Sludgetec: “Sostenibilidad de Sistemas de Aguas Residuales-Presentación de Opciones”, con la participación de la Universidad de Naciones Unidas UNU-Flores en Dresden, Alemania; el Club Rotario y la Universidad de San Carlos de Guatemala. El objetivo de este evento es la retroalimentación de un proceso de investigación sobre las soluciones de gestión (administrativa, social, institucional y económica) del tratamiento de las Aguas Residuales en la Cuenca del Lago de Atitlán y específicamente en el municipio de Panajachel. La fecha definida para la realización de dicho evento es del 1 al 5 de julio del 2019. Asimismo, se definió agenda y participantes para el evento.



AMSCLAE-MARN-CONAP-Municipalidad de Panajachel. Durante este periodo se coordinó con el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, la Municipalidad de Panajachel y el Consejo Nacional de Áreas Protegidas, la décima tercera edición del proyecto Playas Limpias. En esta oportunidad el lanzamiento se realizó en el municipio de Panajachel con el objetivo de Concienciar, Recolectar, Reciclar. La AMSCLAE brindó apoyo con equipo institucional y a su vez personal para la realización del rally terrestre y acuático en la recolección de los desechos.



AMSCLAE-ICTA. Se firmó convenio interinstitucional con el Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas, para las últimas fases del proceso de investigación para determinar dosis adecuada de nutrientes de NPK para los fertilizantes y lograr altas eficiencias en el cultivo de maíz, en la cuenca del lago de Atitlán. Próximamente se establecerán los ensayos en parcelas de agricultores.



AMSCLAE- MINFIN. Durante la gestión de Dirección Ejecutiva en el año 2019, se ha hecho la diligencia respectiva ante el Ministerio de Finanzas Públicas para el traslado definitivo de dos camiones, con el fin de apoyar a la gestión de recolectar los desechos sólidos en las municipalidades de San Juan la Laguna y San Lucas Tolimán. Con esto se le dará un mejor uso a los camiones que estaban en desuso.



AMSCLAE-MAGA-CECI. En el presente año se logró tener acercamientos con el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación y el Centro de Estudio y Cooperación Internacional, Guatemala (CECI) para mejorar las plantas de tratamiento de desechos sólidos. Se realizó un recorrido alrededor de la cuenca del lago de Atitlán, se visitaron las plantas de tratamiento de desechos sólidos, para hacer un reconocimiento de cada una de ellas, para evaluar su potencial y hacer propuestas de fortalecimiento, no solo en el manejo de cada una de las mismas sino que también en su infraestructura. Las plantas de desechos sólidos que se visitaron fueron Pamush, Panajachel Agua Escondida, San Antonio Palopó San Lucas Tolimán Santiago Atitlán y San Pedro la Laguna.



AMSCLAE- Municipalidad de San Juan la Laguna- INGUAT. El área de la cuenca del lago de Atitlán es el tercer lugar más visitado de Guatemala, eminentemente turístico por lo que los habitantes de la cuenca pueden tener un desarrollo económico en base al turismo. Es por eso que se participó en una actividad en San Juan la Laguna que impulsa el turismo sostenible en conjunto con el INGUAT y la municipalidad de San Juan la Laguna.



AMSCLAE-MINECO-Municipalidad de Panajachel-INTERCOP-Puente de Amistad- INGUAT- MAGA. Se hizo el lanzamiento del proyecto ECOFER ARTESANAL Y EMPRESARIAL 2019, que promueve e incentiva la inversión y la actividad económica de MIPYME'S del departamento de Sololá bajo un enfoque ambiental y de reducción de la pobreza. Los organizadores de esta ECOFER ARTESANAL Y EMPRESARIAL son la AMSCLAE, MINECO, Oficina de Turismo de Panajachel, INTERCOP, Puente de Amistad, INGUAT MAGA. El evento contempla la realización de varias ferias durante el año para incluir a los 19 municipios de Sololá. La primera se llevará a cabo el día sábado 3 de mayo en el municipio de Panajachel.



AMSCLAE-SEGEPLAN-MARN-MINFIN-BCIE. Se sostuvieron reuniones durante los meses de marzo y abril relacionados a la cooperación técnica no reembolsable que se gestiona con el Banco Centroamericano de Integración Económica para el Programa de Saneamiento del Lago de Atitlán.

- En las reuniones convocadas por el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Ministerio de Finanzas (Crédito Público), AMSCLAE y SEGEPLAN, se logró como consenso que la cooperación técnica del BCIE se oriente para formular un programa de inversiones que permita reducir la contaminación generada por aguas residuales en la Cuenca del Lago de Atitlán, siendo primordial el análisis de alternativas para tener un instrumento que permita sustentar desde una óptica técnica y con expertos del BCIE la propuesta de solución que mejor se adapte a las distintas condiciones existentes en la cuenca, entendiéndose que no necesariamente se tendrá una opción tecnológica como tal, pudiendo existir una combinación de estas. Se logró como acuerdo que la formulación del plan no debe limitarse a realizar el análisis de la propuesta del Colector con Trasvase, sino deberá analizar otras propuestas.
- Es necesario definir una estrategia que permita la socialización del programa que se formule con la cooperación técnica del BCIE, para lo cual se solicitará que la firma consultora que se contrate defina una estrategia para la socialización del programa en coordinación con el MARN y la AMSCLAE.
- El proceso de socialización del programa, se realizará previo a oficializar el programa con las entidades de Gobierno que deben aprobarlo (SEGEPLAN y Congreso de la República).
- La firma consultora que se contrate con los recursos de la Cooperación Técnica No Reembolsable, realizará un análisis del Ente Ejecutor del Programa, para lo cual analizará las capacidades técnicas, administrativas y legales del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, así como de la AMSCLAE.

Derivado de lo anterior, el día 27 de marzo, se logró un acuerdo para definir los términos de referencia que permitirá contratar la firma que ejecute la Cooperación Técnica No Reembolsable del BCIE, en los términos indicados anteriormente.

La primera semana de abril, el BCIE compartió los términos de referencia con los ajustes acordados. El día 24 de abril se trasladó la versión final al MINFIN. Se procederá a dar seguimiento a la hoja de ruta acordada con las entidades de Gobierno, lo cual requiere los pasos siguientes:

- 1) Trasladar los términos de referencia ajustados del BCIE hacia el Ministerio de Finanzas (Crédito Público).
- 2) Ministerio de Finanzas (Crédito Público), traslada los TDR al Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.
- 3) Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales solicita aprobación de los TDR a SEGEPLAN.
- 4) SEGEPLAN, aprueba los TDR e informa al MARN.



AMSCLAE-Municipalidad de San Antonio Palopó. En el marco del Convenio suscrito entre la Municipalidad de San Antonio Palopó, Sololá y la Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Atitlán, AMSCLAE realizó la construcción e instalación de 12 rótulos informativos para los visitantes de la zona y así sea una manera más fácil de conocer sobre los sitios turísticos.



Organización y Coordinación Participativa.

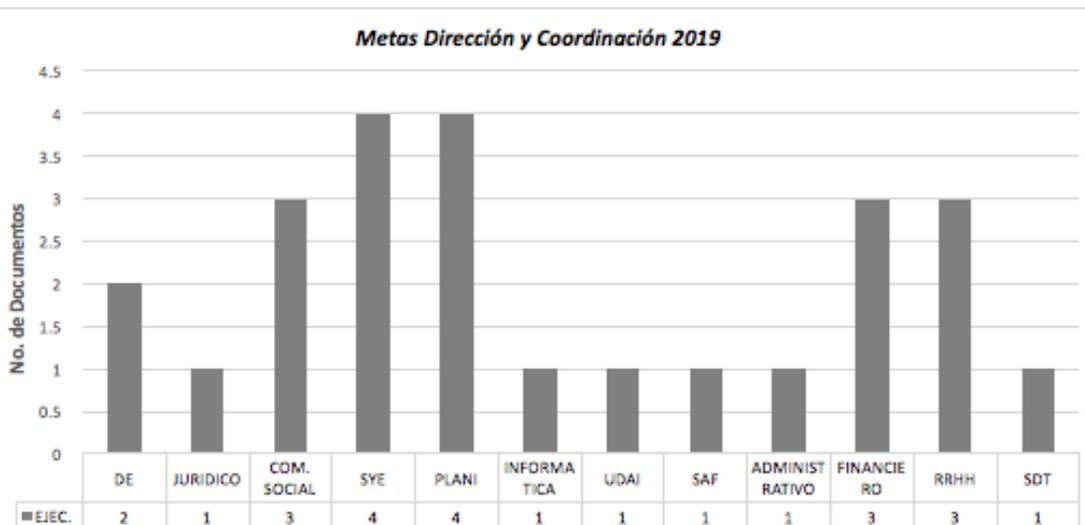
Se proporcionó apoyo legal y técnico en reunión convocada por el alcalde de Santiago Atitlán, con el objetivo de solucionar un conflicto entre los pescadores de San Pedro la Laguna y pescadores de Santiago Atitlán. También se está brindando apoyo técnico a un grupo de productores de tilapia de la zona de Santiago Atitlán.



Planificación Estratégica

Se ha cumplido con la actualización de los planes institucionales y así como el registro y la generación de los reportes correspondientes a la ejecución física y financiera en seguimiento al POA, generados por los sistemas informáticos gubernamentales.

DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	Abrev.	META	TOTAL	
			PROG.	EJEC.
DIRECCIÓN EJECUTIVA	DE	(3) Informes Ejecutivos de Gestión ante la Coordinación Ejecutiva (Cuatrimestral: abril, agosto, diciembre); (3) Informes de desempeño institucional (Cuatrimestral: abril, agosto, diciembre); y (1) Memoria de Labores, (Borrador en diciembre)	7	2
ASESORÍA JURÍDICA	JURIDICO	(3) Informes cuatrimestrales de la gestión de la Unidad de Asesoría Jurídica. (Abril, agosto, diciembre)	3	1
COMUNICACIÓN SOCIAL	COM. SOCIAL	(1) Informes mensuales de cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública. (febrero a diciembre)	11	3
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	SYE	(12) Informes mensuales de ejecución de metas, volúmenes de trabajo e indicadores de desempeño en seguimiento al POA-AMSCLAE. (enero a diciembre)	12	4
PLANIFICACIÓN	PLANI	(12) Informes mensuales de avance de la ejecución física y financiera (SIGES, SIPLAN) (enero a diciembre) en el informe del mes de abril se incluirá: (1) Plan Operativo Anual y (1) Plan Operativo Multianual.	12	4
INFORMÁTICA	INFORMATICA	(3) Informes cuatrimestrales de la gestión de la Unidad de Informática.	3	1
AUDITORIA INTERNA	UDAI	(3) Informes de Auditoría Interna de conformidad con el PAA aprobado.	3	1
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA-FINANCIERA-SAF	SAF	(3) Informes cuatrimestrales de Rendición de Cuentas (marzo, mayo, septiembre); y (1) Anteproyecto de presupuesto (Julio).	4	1
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO	ADMINISTRATIVO	(11) Informes mensuales de avance de ejecución de Compras y Adquisiciones y demás gestiones del Depto. (1) Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones (Febrero)	12	1
DEPARTAMENTO FINANCIERO	FINANCIERO	(11) Informes mensuales de avance de ejecución Financiera y demás gestiones del Depto. de febrero a diciembre; (1) Preparación del Presupuesto para el anteproyecto de Presupuesto anual ante el MINFIN (Julio).	12	3
DEPARTAMENTO DE RRHH	RRHH	(11) Informes mensuales de ejecución de Nóminas y demás gestiones del Depto. (febrero a diciembre); (1) Plan anual de Capacitaciones al personal de la AMSCLAE. (diciembre)	12	3
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA	SDT	(3) Informes de avance de las actividades, planes, proyectos, acciones y obras en ejecución de la AMSCLAE. (abril, agosto, diciembre)	3	1
Totales			94	25
Cifras proyectadas al 30 de abril 2019				



Subdirección Administrativa Financiera

DEPARTAMENTOS Y UNIDADES		COMBUSTIBLE			SERVICIOS			INSUMOS				
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ENERO	FEBRERO	MARZO		
DIRECCION EJECUTIVA	Q	-	Q 2,250.00	Q 4,000.00	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-
SUBDIRECCION TECNICA	Q	-	Q	Q 200.00	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-
AGRICOLA FORESTAL	Q	1,800.00	Q 1,450.00	Q 850.00	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-
DICA	Q	700.00	Q 2,150.00	Q 3,150.00	Q	-	Q	-	Q	-	Q	25,300.16
EDUCACION AMBIENTAL	Q	-	Q 350.00	Q 600.00	Q	2,070.00	Q 2,070.00	Q 2,070.00	Q	-	Q	-
FOMENTO ECONOMICO	Q	-	Q 200.00	Q 200.00	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-
SANEAMIENTO AMBIENTAL	Q	850.00	Q 300.00	Q 250.00	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-
EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Q	-	Q 250.00	Q 400.00	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-
SUBDIRECCION ADMON-FIN	Q	-	Q 300.00	Q 700.00	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-
ADMINISTRATIVO	Q	-	Q 100.00	Q 1,000.00	Q	37,037.14	Q 39,098.26	Q 47,829.32	Q	-	Q 6,184.50	Q 2,675.60
FINANCIERO	Q	-	Q	Q	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-
PLANIFICACION	Q	1,600.00	Q 300.00	Q 100.00	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-
RECURSOS HUMANOS	Q	-	Q	Q 300.00	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-
JURIDICO	Q	-	Q	Q 100.00	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-
INFORMATICA	Q	-	Q	Q	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-
AUDITORIA INTERNA	Q	-	Q	Q	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-
TOTALES	Q	4,950.00	Q 7,650.00	Q 11,850.00	Q 40,007.14	Q 41,168.26	Q 49,899.32	Q	-	Q 6,184.50	Q 27,975.76	Q 34,160.26
				Q 24,450.00			Q 131,674.72					

Nota importante: Los departamentos de Agrícola Forestal y Saneamiento Ambiental no reflejan ningún movimiento ejecutado debido a que se realizaron modificaciones presupuestarias que están pendientes de aprobación, por lo tanto no se tienen requerimientos de los mismos.

GRUPO		DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO VIGENTE 2019	EJECUTADO	SALDO	% EJECUTADO
FUENTE 11						
000	SERVICIOS PERSONALES	Q 8,960,422.00	Q 1,653,239.80	Q 7,307,182.20	18%	
100	SERVICIOS NO PERSONALES	Q 2,472,182.00	Q 133,247.82	Q 2,338,934.18	5%	
200	MATERIALES Y SUMINISTROS	Q 1,319,088.00	Q 32,315.26	Q 1,286,772.74	2%	
300	PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES	Q 248,308.00	Q 2,670.00	Q 245,638.00	1%	
400	TRANSFERENCIAS CORRIENTES					
Total			Q 13,000,000.00	Q 1,821,472.88	Q 11,178,527.12	14.01%



DAF

Departamento de Agrícola Forestal

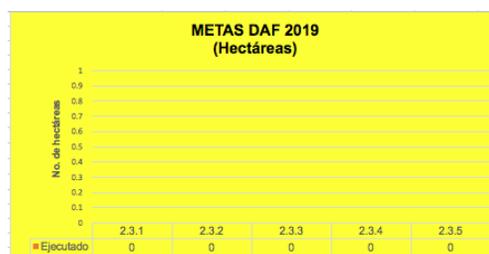
El Departamento Agrícola Forestal trabaja en base al objetivo de reforestar, conservar el suelo y promover prácticas agrícolas sostenibles. Durante los meses de marzo y abril de 2019 ha realizado las siguientes actividades: Se realizaron visitas de campo para evaluar sitios potenciales para desarrollar procesos de restauración forestal, conservación de bosques, así como áreas en las cuales se renovarán plantaciones de café con agricultores de la cuenca sur del lago de Atitlán. De igual manera, se ha estado trabajando en asistencia técnica a viveros forestales comunitarios y municipales para fomentar la producción forestal y que se cuente con material para los procesos de reforestación en la temporada de invierno.



METAS DEL DEPARTAMENTO PARA 2019 EN EVENTOS

Las metas finales del DAF serán reflejadas a largo plazo.

CÓDIGO DE ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	TOTALES
		EJECUTADOS
2.3.1	Programa PINPEP y PROBOSQUES	0
2.3.2	Apoyo a producción de plantas forestales	0
2.3.3	Producción agroforestal en vivero institucional	0
2.3.4	Prácticas de conservación de suelo y agua	0
2.3.5	Desarrollo de investigaciones en la temática de suelos	0
Total hectáreas intervenidas		0



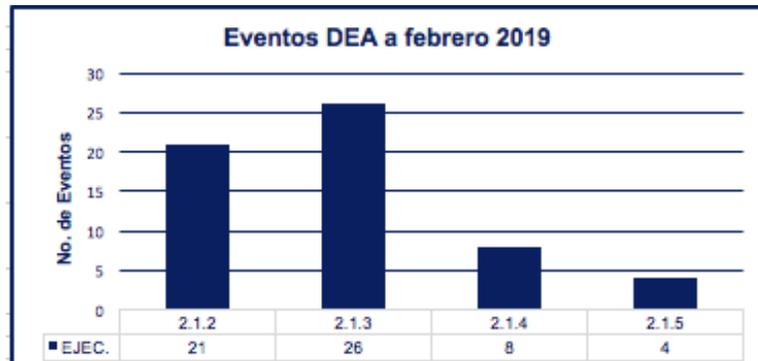
Departamento de Educación Ambiental

El Departamento de Educación Ambiental es un órgano operativo de la Subdirección Técnica de la AMSCLAE que se encarga de promover el cambio de actitud a través de sensibilización y educación ambiental. Durante los meses de marzo y abril 2019 se realizó las siguientes actividades: ferias educativas, foros educativos, giras ambientales, jornadas de reducción, asimismo se realizó un plan de intervención de educación ambiental en 25 centros educativos a nivel pre-primaria, con el objetivo de inculcar buenas prácticas ambientales, con un total de 1,195 estudiantes. También se desarrolló una presentación de diplomado ambiental, con el fin de capacitar las buenas prácticas ambientales, con un total de 45 participantes y reunión de voluntarios ambientales de formación, con un total de 37 jóvenes.



METAS DEL DEPARTAMENTO PARA 2019 EN EVENTOS

Cód. Act.	ACTIVIDAD	TOTALES	
		PROGR.	EJEC.
2.1.2	Proceso de formación a la población educativa enfocada al Manejo Integrado de la Cuenca.	105	21
2.1.3	Organización, sensibilización y formación a grupos organizados de la población en general.	111	26
2.1.4	Impulsar campañas educativas de sensibilización ambiental a la población en general.	35	8
2.1.5	Generación y divulgación de materiales educativos ambientales.	11	4
	Total eventos:	262	59
	Cifras proyectadas al 30 de abril 2019		



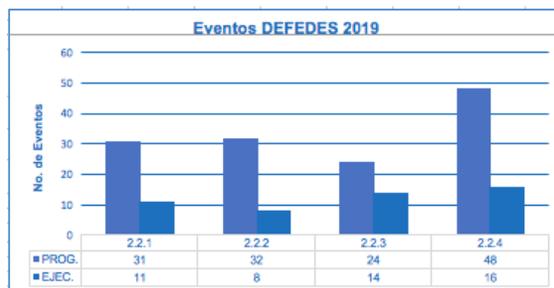
Departamento de Fomento Económico y Desarrollo Sustentable

El Departamento de Fomento Económico y Desarrollo Sustentable trabaja acciones en base al objetivo de enfocar la inversión en actividades económicas productivas sostenibles a nivel local que permitan la protección de los recursos naturales y el ecosistema de la cuenca. Durante el periodo de marzo y abril 2019, ha realizado las siguientes actividades: Se desarrollaron dos talleres para fortalecer la elaboración y comercialización de bolsas de papel con socias de la Asociación AMAR, en la Aldea Patanatic para fortalecimiento y comercialización de bolsas de papel kraft y se pudo completar el pedido para una empresa en el Municipio de Panajachel. Así mismo, se hizo entrega de insumos a grupos de mujeres recicladoras de los municipios de San Antonio Palopó, Santa Catarina Palopó y San Andrés Semetabaj para fortalecer la comercialización de productos reciclables, con un total de 19 toneles plásticos, 5 balanza mecánica de resorte y 370 costales. De igual manera, se realizaron seis visitas de campo en diferentes plantas de tratamientos de aguas residuales para evaluar las condiciones del lugar, vegetación circundante, construcciones aledañas que impidan la exposición al sol, con el fin de evaluar el potencial uso de paneles solares fotovoltaicos para ayudar al pago del servicio de energía eléctrica que consumen los equipos de la planta de tratamiento de aguas residuales.



METAS DEL DEPARTAMENTO PARA 2019 EN EVENTOS

CÓDIGO DE ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	TOTAL	
		PROG.	EJEC.
2.2.1	Impulsar proyectos amigables con el ambiente con actores económicos, sociales y comunitarios.	31	11
2.2.2	Generar información de negocios con buenas prácticas ambientales	32	8
2.2.3	Impulsar y fortalecer proyectos turísticos ecológicos y sostenibles.	24	14
2.2.4	Impulsar energía limpia y renovable en la cuenca del Lago de Atitlán	48	16
Total eventos:		135	49
Cifras proyectadas al 30 de abril 2019			



DICA

Departamento de Investigación y Calidad Ambiental

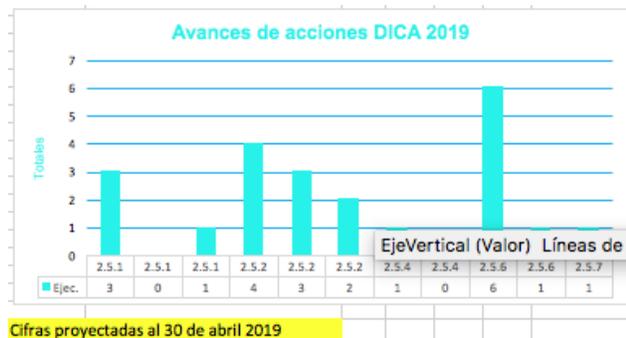
El Departamento de Investigación y Calidad Ambiental es un órgano operativo de la Subdirección Técnica de la AMSCLAE, que en cumplimiento en su mandato, efectúa el monitoreo permanente del lago y sus ecosistemas, con el objetivo de generar la información necesaria para guiar los procesos de gestión e implementar acciones. En el mes de marzo y abril se realizaron las siguientes actividades: Se efectuaron ocho monitoreos en puntos claves a los alrededores de la Cuenca del Lago de Atitlán para la toma de muestras y análisis, con el fin de conocer la calidad del agua para uso recreacional, consumo humano, cambios climáticos, cambios de la comunidad de plantas acuáticas, conocer la densidad de cianobacterias, evaluar la diversidad de vegetación acuática y la recopilación de información hídrica y fisicoquímica de caudales de los ríos y oscilación del lago; analizando 108 muestras en total.

Asimismo se inspeccionó las descargas de aguas residuales en la planta de tratamiento en Panajachel; con 54 mediciones de oxígeno disuelto en la cámara de aireación y 6 mediciones de sólidos sedimentables. También se dio seguimiento al programa de siembra de Tul; se realizó extracción de raíces de macollas y se realizaron 120 siembras en San Antonio Palopó, con apoyo de las instituciones que coordinan esta actividad.



METAS DEL DEPARTAMENTO PARA 2019 EN EVENTOS

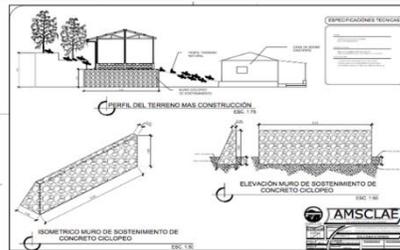
CÓDIGO DE ACCIÓN	ACCIÓN	TOTAL	
		Prog.	Ejec.
2.5.1	Monitoreo Lago/fitoplancton	11	3
2.5.1	Monitoreo Ríos	2	0
2.5.1	Monitoreo salubridad consumo H.	2	1
2.5.2	Monitoreo climático	11	4
2.5.2	Monitoreo de caudales	11	3
2.5.2	Monitoreo Nivel del Lago	11	2
2.5.4	Puntos de contaminación	3	1
2.5.4	Monitoreo PTAR	0	0
2.5.6	Siembra de Tul	20	6
2.5.6	Monitoreo Vegetación Acuática	2	1
2.5.7	Monitoreo zonas de recreación/playas	2	1



Departamento de Saneamiento Ambiental

El Departamento de Saneamiento Ambiental trabaja en base al objetivo de controlar y disminuir la contaminación del lago por las aguas residuales, desechos sólidos y desechos especiales. Las actividades de marzo y abril 2019, realizadas por el departamento son las siguientes: Se dio seguimiento al inicio del proyecto de la Planta de Tratamiento de Desechos Sólidos: “Construcción infraestructura de tratamiento de Desechos Sólidos del municipio de Concepción, en el departamento de Sololá”. Con el fin de crear un lugar de fácil acceso para el tratamiento de los desechos orgánicos e inorgánicos del casco urbano de dicho municipio, se tiene ingresado el número de SNIP en SEGEPLAN y se está completando la información requerida para crear la solicitud de financiamiento. Asimismo, se realizó una visita al MAGA para poder realizar en un futuro inmediato la firma de un convenio para que dicho ministerio compre el abono orgánico a las diferentes municipalidades de la Cuenca del Lago de Atitlán, se obtuvo hasta el momento la observación y análisis del compostaje.

Se realizó una asesoría por parte de un experto en plantas de tratamiento de aguas residuales. En la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de San Andrés Semetabaj, se hizo seis diferentes tipos de asesoría los cuales fueron: mediciones de nivel de lodos y funcionamiento de sedimentador secundario, se inició pruebas para retorno de lodos, así como se detectó inconvenientes de capacidad del sistema eléctrico para poder operar de forma simultanea la aireación y el retorno de lodos. Se realizó un ajuste de procesos iniciales y primeros pasos para regular procesos, se identificó bajo nivel de producción de lodos, por lo que es necesario aumentar aireación durante la noche. Se completó la revisión del reglamento propuesto y se ordenarán los artículos para poderlos enviar al Concejo Municipal para su aprobación y posterior publicarlo en el diario oficial. Se realizó el proceso de acercamiento con las Juntas Directivas de los COCODES para socializar la nueva tarifa, el reglamento, nuevas rutas así como el manejo de los residuos sólidos, separación en la fuente y otros temas de interés sobre los manejos de los residuos sólidos, como una primera fase en la en la comunicación y participación de la comunidad.



METAS DEL DEPARTAMENTO PARA 2019 EN EVENTO

CÓDIGO DE ACTIVIDADES	ACTIVIDAD	TOTAL	
		PROG.	EJEC.
2.4.1	Fortalecimiento a las municipalidades y/o comunidades de la cuenca del lago de Atitlán para el manejo adecuado de desechos y residuos sólidos.	59	23
2.4.2	Asistencia técnica a las municipalidades y/o comunidades en el manejo adecuado de las plantas de tratamiento de desechos sólidos de la cuenca del lago de Atitlán, para su correcta operación y funcionamiento para que cumplan con los parámetros establecidos según fueron diseñadas.	45	16
2.4.3	Asistencia técnica a las municipalidades y/o comunidades en el manejo de sistemas de agua para el consumo humano, para su correcta operación y funcionamiento.	11	1
2.4.4	Asistencia técnica a las municipalidades, comunidades y propietarios inmuebles de la cuenca del lago de Atitlán en el manejo y recolección de desechos especiales, para su correcta disposición o reciclaje.	49	7
2.4.5	Registro y Control sobre la contaminación de los cuerpos de agua proveniente de las aguas residuales generadas y otras fuentes de contaminación puntual que afectan los ecosistemas de la cuenca del lago de Atitlán y el ecosistema lacustre	10	2
2.4.6	Promover normas y regulaciones tendientes al mejoramiento del saneamiento ambiental aplicando criterios técnicos, financieros y económicos para la tecnología que se implemente en el tratamiento y manejo de desechos y contaminantes en la cuenca del lago de Atitlán	2	0
2.4.7	Elaborar y publicar los documentos técnicos para mejorar el saneamiento ambiental y emitir dictámenes sobre proyectos y acciones que se implementen en la cuenca del lago de Atitlán	8	1
2.4.8	Fortalecimiento a municipalidades y/o comunidades en proyectos de saneamiento ambiental para la cuenca del lago de Atitlán	5	0
TOTAL DE EVENTOS		189	50
Cifras proyectadas al 30 de abril 2019			

